

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 33** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de modificación de las instalaciones de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, en calle Bronce, número 3, en el polígono industrial “Borondo”, en el término municipal de Campo Real. (Expediente: 10-IPPC-00019.3/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de modificación de las instalaciones de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, promovido por Ilunion Reciclados, S. A., con domicilio social en calle Monte Urba, número 11. Polígono industrial Villa Adela, 24750 La Bañeza (León).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Informe de Impacto Ambiental de 30 de enero de 2023, a través de la web en la dirección:

<http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 6 de febrero de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/2.270/23)

